

COMUNICADO OFICIAL

Ante la recomendación formulada por el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social en relación con la actuación frente a casos del coronavirus COVID—19 y, concretamente, respecto a la asistencia de profesionales sanitarios a reuniones, congresos, talleres, etc., la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud ha decidido restringir, para favorecer la contención de posibles contagios, los permisos de asistencia a estos eventos hasta mejoría de la situación actual. Estas medidas serán aplicadas desde el día 3 de marzo de 2020, quedando anulados todos los permisos relativos a la asistencia a acciones formativas autorizados a partir de esta fecha. En el momento que se normalice la situación epidemiológica se notificará el inicio de los distintos procedimientos relacionados con la participación en acciones formativas presenciales.

Ante esta situación, la Junta Directiva de la SAEDYN ha decidido junto al Comité Organizador del 44 Congreso de la SAEDYN, que se iba a celebrará del 19 al 21 de marzo de 2020 en El Rompido, posponerlo para las fechas del 5 al 7 de noviembre de 2020 en la misma sede.

Pedimos disculpas por todo el agravio que pueda acarrear el cambio de fecha, deseando contar con la asistencia que preveíamos antes de esta situación.

Si tiene alguna pregunta, no dude en comunicarse con la secretaría técnica de la SAEDYN (secretaria.tecnica@saedyn.es)

Martín López de la Torre

Presidente de la SAEDYN

Rafael Palomares Ortega

Secretario de la SAEDYN

María Laínez López

Presidenta del 44 Congreso SAEDYN

